

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68
SERRANILLOS DEL VALLE

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante el presente se informa que el alcalde, mediante decreto de Alcaldía 958, de 21 de septiembre de 2021, ha aprobado el acuerdo que se transcribe a continuación:

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria para la bolsa de empleo de técnico de vías y obras del Ayuntamiento de Serranillos del Valle, cuyas bases de convocatoria han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 31 de mayo de 2021.

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha.

Primero.—Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo para proveer una plaza de la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Serranillos del Valle, convocado por este Ayuntamiento.

ADMITIDOS

N. REGISTRO	APELLIDOS, NOMBRE
3043	SANCHIS RODRÍGUEZ, DAVID

Segundo.—Aprobar el siguiente tribunal para el proceso selectivo para proveer una plaza de la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Serranillos del Valle:

- Presidente: D. Marco Durán Benítez.
Suplente: Dña. Begoña Aisa Peinó.
- Secretario: Sr. Secretario del Ayuntamiento.
Suplente: D. Jesús González Carrillo.
- Vocales titulares:
 - Dña. Concepción Villar Andújar.
 - D. Daniel Zapatero Caballero.
 - D. Raúl Jiménez Alba.
- Vocales suplentes:
 - Dña. Concepción Gómez Fernández.
 - D. José Manuel Sierra Manzanares.
 - D. Sergio García Sanin.

Tercero.—Convocar a los candidatos admitidos conforme a esta resolución a la realización de la prueba psicotécnica el día 5 de octubre de 2021 a las 13:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento sito en la Plaza de España, número 1, de Serranillos del Valle. La fecha del siguiente examen se publicará en la página web municipal tras la prueba psicotécnica.

Cuarto.—Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Serranillos del Valle.

En Serranillos del Valle, a 22 de septiembre de 2021.—El alcalde-presidente, Iván Fernández Heras.

(01/28.591/21)

